



| | |
|-----------------------|---|
| Proceso: | Ordinario Laboral de Primera Instancia |
| Demandante | José Henry Aguirre Osorio |
| Demandado | Universidad Santiago de Cali - USACA |
| Radicación n.º | 76001 3105 005 2019 00471 00 |

AUTO DE SUSTANCIACION N° 1604

Cali, primero (01) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Considerando que mediante audiencia pública celebrada el día 11 de agosto de 2022, se fijó fecha para la realización de la audiencia que trata el artículo 80 del CST y la SS, dentro del proceso de referencia para el jueves 01 de septiembre de 2022 a las 03:30 PM.

No obstante, dicha audiencia no se pudo llevar a cabo por motivos de fuerza mayor del titular del despacho, a razón de esto se fijará nueva fecha para surtir tal diligencia.

Por lo anteriormente expuesto, se,

RESUELVE:

PRIMERO: Aplazar la diligencia programada en el presente asunto.

Palacio de Justicia Pedro Elías Serrano Abadía - Cra. 10 #12-15 Piso 17
Teléfono y WhatsApp: 3187743512.
Email: j19lctocali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Micrositio del Juzgado: <http://www.t.ly/zFF9>

SEGUNDO: Fijar para el día **lunes diecinueve (19) de septiembre de dos mil veintidós (2022)** a las **03:30 pm**, para que tenga lugar la audiencia de Tramite y Juzgamiento del artículo 80 del CPT y la SS.

TERCERO: Publicar la presente decisión a través de los Estados Electrónicos en el portal Web de la Rama Judicial, de conformidad con el Acuerdo PCSJA20-1 1546 del 25 de abril de 2020

Notifíquese y cúmplase

MANUEL ALEJANDRO BASTIDAS PATIÑO

JUEZ

Cfn



Puede escanear este código con su celular para acceder al micrositio del Juzgado 19 Laboral del Circuito de Cali, en la red.

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL

02 DE SEPTIEMBRE DE 2022

CONSTANZA MEDINA ARCE

SECRETARIA